



Ciudad
quiere

COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES "GRACIAS A TI"

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 1 de 8

Con fundamento en el decreto Municipal número D 12/35/22, aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento el día 29 de Marzo del 2022, donde se autorizan las Reglas de Operación del Programa Cuídalos, la Ciudad te Apoya y en las que a su vez en el apartado 29 señala la integración del "Comité Dictaminador"; la C. Angélica Guadalupe Montiel Díaz, Secretario Técnico del Comité Dictaminador convoca a:

- Coordinación General de Combate a la Desigualdad;
- Dirección de Programas Sociales Municipales;
- Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara;
- Tesorería Municipal de Guadalajara;
- Dirección de Evaluación y Seguimiento;
- Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.
- Representante de la Sociedad Civil; Fundación Andrea, A.C
- Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Lugar de la reunión:

Coordinación General de Combate a la Desigualdad.
Calle 5 de febrero 258, colonia las Conchas.

OBJETIVO

- I. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa "Cuídalos, la Ciudad te apoya".

IMPORTANCIA

- La aprobación del Padrón de Beneficiarios, dará certeza de la atención pronta a las solicitudes de registro.



Ciudad
guilero

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 2 de 8

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- IV. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa "Gracias a ti"
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura de la Sesión

MINUTA

Se desahogan los puntos del orden del día de la siguiente forma:

1. Bienvenida

Se da la bienvenida a los asistentes por parte de la representante del Coordinador Lic. Paola Arellano Montoya siendo las 13:48 hrs. del 10 de Junio del 2022, agradeciendo la disponibilidad de tiempo y apoyo a este programa.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

La Lic. Paola Arellano Montoya, pide al Secretario Técnico se tome lista de asistencia, por lo que se constata que se cuenta con la participación de:

1. Lic. Paola Arellano Montoya, en representación de H. Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad;
2. Mtro. Miguel Sainz Loyola, Director de Programas Sociales Municipales;
3. Mtro. Eduardo Solorio Alcalá, en representación de la Lic. Diana Vargas Salomón, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara;
4. C. Roberto Leonel Modesto Castillo en representación de la Regidora Ana Gabriela Velasco García, -Presidenta de la Comisión Edilicia de desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana;
5. Lic. Marcela Paramo Ortega-Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad;
6. Lic. Sarahí Morfin Contreras, en representación del Mtro. Luis García Sotelo- Tesorero Municipal de Guadalajara.
7. C. María Guadalupe Leticia Bejarano Casillas-Representante de Sociedad Civil dedicada a atender temas relacionados con personas cuidadoras primarias "Fundación Andrea"



**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CÚDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 3 de 8

Estando presentes 7 de 9 integrantes del Comité Dictaminador, la Lic. Paola Arellano Montoya, indica que se declara Quórum Legal por lo que son válidos los acuerdos aquí tomados, pasando al desahogo del siguiente punto.

3. Lectura y Aprobación de la Orden del día.

La Secretaria Técnica Lic. Angélica Guadalupe Montiel Díaz. - procede a dar lectura a la orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia, y declaración de Quórum Legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa "Gracias a ti"
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Sesión

La Lic. Paola Arellano Montoya solicita a los integrantes del Comité manifiesten levantando su mano si están a favor de aprobarla Orden del día. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, se procede al desahogo del siguiente punto.

4. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa "Gracias a Ti"

La Lic. Paola Arellano Montoya, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Angélica Guadalupe Montiel Díaz para presentarlas propuestas:

Explica con respecto a la convocatoria lo siguiente: la fecha de convocatoria se llevó a cabo del día 3 al 31 de mayo, se trabajó mediante una plataforma elaborada con el apoyo del equipo de Software dependiente de la Dirección de Innovación Gubernamental, esta plataforma se activó a partir del 1er día de la convocatoria pero por la tarde, motivo por el cual, las primeras solicitudes recibidas fueron llenadas a mano, y posteriormente se capturaron en la plataforma, por lo que encontrarán que a la solicitud como al cuestionario socioeconómico les falta las firmas del solicitante, mismas que serán recabadas el día del evento (al momento de entregar las tarjetas), de igual manera se hace la aclaración que en algunas solicitudes por error humano, no se guardó el cuestionario (en la plataforma) al momento de la captura, por lo que se procedió a hablarle al solicitante para realizar la entrevista por teléfono así como a personas que no pudieron asistir personalmente y se imprimió quedando pendiente por recabar las



Ciudad
quiero

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 4 de 8

firmas del solicitante.

También se hizo la aclaración de que se encuentra una pregunta final que en la plataforma no aparece pero al momento de imprimir sí sale, por lo que se llenó a mano.

Aclarado lo anterior.....

Se presenta la propuesta de 500 aspirantes a formar el padrón de beneficiarios (copia que se dejó en el lugar de cada miembro del comité)en el cual se señala nombre del solicitante, y el puntaje obtenido de acuerdo a los **criterios de evaluación** (mismo que se dejó copia en el lugar de cada miembro del comité) proponiendo que cada miembro del comité elija a la zar 5 expedientes del padrón a aprobar para su análisis y revisión en donde corroboren que efectivamente cumplen con los criterios de evaluación así como con los requisitos citados en las reglas de operación.

La Lic. Sarahí Morfin menciona que la cita del artículo de la carta compromiso no es legible, la Secretaria Técnica explica la carta compromiso y la carta bajo protesta, el Director Mtro. Miguel Sainz Loyola pregunta si el certificado de discapacidad tiene vigencia y se le menciona que algunos sí; la Lic. Marcela Páramo Ortega explica que la persona con discapacidad puede mejorar o empeorar, por ello la importancia de la vigencia del certificado ya que en el mismo menciona el tipo y grado de discapacidad.

El Mtro. Eduardo Solorio tiene duda en ¿por qué falta firma en algunas hojas del registro de la solicitud? La Secretaria Técnica le explica que fué de los casos que anteriormente mencionó fueron los primeros ó se le hizo la entrevista por teléfono.

El Director Mtro. Miguel Sainz Loyola pregunta cómo será la dispersión en Tesorería por lo que la Secretaria Técnica menciona que se manejará por bimestre, explicando el manejo de la planilla y las tarjetas en donde se realizará la dispersión.

El C. Roberto Leonel Modesto Castillo pregunta si el pago será retroactivo a lo que la Secretaria Técnica menciona que sí.

El Director Mtro. Miguel Sainz Loyola pregunta si se firmarán las 5 entregas? La Secretaria Técnica menciona que no, el talón de la planilla se firmará por pago bimestral siendo 5 talones y firmándose hasta que estén listos los pagos y estar al pendiente de la fecha de los mismos, recabando firma y entregando talón correspondiente. La Secretaria Técnica menciona la cantidad de registros de 711 que se obtuvo el año anterior 2021 con el número de registros de 821 del presente año 2022.

La Lic. Marcela Páramo Ortega menciona el hacer consciencia de tramitar con tiempo el certificado de discapacidad; a lo que el Director Mtro. Miguel Sainz Loyola pidió corroborar bien que sí sean las personas mencionadas en la solicitud las que realmente se encargan del cuidado de la persona con discapacidad.

No habiendo más comentario al respecto la Lic. Paola Arellano Montoya solicita a los integrantes del Comité Dictaminador manifiesten levantando la mano si están a favor de aprobar el Padrón de Beneficiarios del Programa Gracias a tí. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**; se procede al deshago del siguiente punto.



Ciudad
quiero

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 5 de 8

5. Asuntos Varios

La Lic. Paola Arellano Montoya menciona si alguien desea hacer uso de la voz para tratar asuntos generales, pide a la Secretaria Técnica mencionar puntos para analizar y aprobar según sea el caso.

La Secretaria Técnica pone a votación eliminar la participación de la figura de Dirección de Evaluación y seguimiento de éste comité dado que no existe reglamentariamente hablando; por las atribuciones conferidas a la figura de Unidad de Validación y Seguimiento Técnico se considera innecesaria la participación ya que éste comité cuenta con la quinta parte de intervención de la coordinación, se pone a votación quien esté a favor.

La Lic. Paola Arellano Montoya menciona que quede Unidad de Validación y Seguimiento, La Lic. Sarahí Morfin pregunta ¿quién pudiera ser el homólogo de la Dirección de Evaluación y Seguimiento? A lo que el Secretario Técnico menciona que sea a consideración del comité y si gustan proponer una figura diferente.

La Lic. Paola Arellano Montoya menciona que sí se cambie porque las actividades de parte de esa Dirección ya están a cargo del programa "Gracias a ti", la Secretaria Técnica vuelve hacer la votación para eliminar la figura de Dirección de Evaluación y Seguimiento porque ya no existe y menciona que en la Fe de Erratas se hizo el cambio de nombre correspondiente por Unidad de Validación y Seguimiento, el Mtro. Eduardo Solorio rectifica la información de hacer el cambio de nombre, mencionando que si en el constitutivo debe de estar ésta figura no la podemos eliminar, La Lic. Sarahí Morfin no está segura si como comité se tiene esa atribución de eliminar, a lo que el Director Mtro. Miguel Sainz Loyola propone que salga la Dirección de Evaluación y Seguimiento y entre la figura de Unidad de Validación y Seguimiento para que esté homologado con la Fe de Erratas de las Reglas de Operación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

La Secretaria Técnica menciona un caso extraordinario del expediente 744 ya que presenta el certificado en el que refiere que el cuidador es la madre de la persona con discapacidad, la madre fallece y queda como tutor el tío del dependiente, proponiendo se analice para su aprobación ya que cumple con los requisitos pero por falta de tiempo no se pudo realizar el cambio de cuidador en el certificado.

El C. Roberto Leonel Modesto Castillo pregunta si la contra indicación es cuando el cuidador no es la misma persona que realiza la solicitud a lo que la Secretaria Técnica menciona que sí. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEA PARTE DEL PADRÓN.**

Se vota si están a favor de que se realice un grupo de Whatsapp para asuntos previos a las sesiones, dudas, altas, bajas ó casos extraordinarios, La Lic. Sarahí Morfin pregunta ¿cómo se le da seguimiento para saber que la persona beneficiada realmente esté como cuidadora, a lo que la Secretaria Técnica explica que en la carta compromiso menciona que se tiene derecho a visitas domiciliarias y tomar evidencia de la misma (fotos), se retoma el tema del Whatsapp y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

**Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 6 de 8**

6. Clausura de la Sesión

La Lic. Paola Arellano Montoya, expresa que siendo las 14:43 horas del día 10 de Junio del 2022, agradeciendo la participación y atención de todos, damos por clausurados los trabajos del Comité Dictaminador en esta sesión.

ACUERDOS

- Cambio de la figura de Dirección de Evaluación y Seguimiento por Unidad de Validación y Seguimiento Técnico.
- Se aprueba por Unanimidad el Padrón de 500 beneficiarios.
- Grupo de Whatsapp

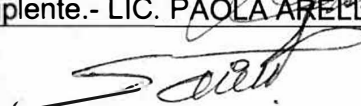
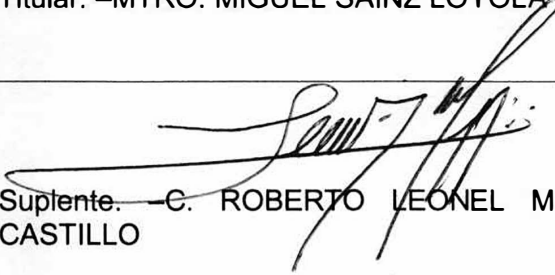
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 7 de 8

No	DEPENDENCIA	FIRMA
1	COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	 Suplente.- LIC. PAOLA ARELLANO MONTOYA
2	DIRECCIÓN DE PROGRAMA SOCIALES MUNICIPALES	 Titular. -MTRO. MIGUEL SAINZ LOYOLA
3	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	 Suplente. -C. ROBERTO LEONEL MODESTO CASTILLO
4	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA	 Suplente. - MTRO. EDUARDO SOLORIO ALCALÁ
5	TESORERÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA	 Suplente. - LIC. SARAHÍ MORFIN CONTRERAS
6	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	 Titular-LIC. MARCELA PARAMO ORTEGA
7	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL; FUNDACIÓN ANDREA, A.C	 Titular- C. MARÍA GUADALUPE LETICIA BEJARANO CASILLAS



La Ciudad que
quiero

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
"GRACIAS A TI"**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUÍDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**

**Fecha: 10 de
Junio del 2022
Hora: 13:30 hrs
Hoja 8 de 8**

**ELABORÓ
ACTA:**

**ANGELICA GUADALUPE MONTIEL DÍAZ
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
CUIDALOS, LA CIUDAD TE APOYA**